

MANCOMUNIDAD LA VERA

PROYECTO ISLA V

(SSCS0208) ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES CÓDIGO ITINERARIO: E019

REQUISITOS Y CRITERIOS DE PREFERENCIA EN EL ACCESO DEL ALUMNADO A LOS ITINERARIOS FORMATIVOS

Los itinerarios formativos están destinados a personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo.

Además, deberán cumplir con los requisitos que determine cada itinerario formativo en particular.

En el proyecto se han establecido dos tipos de itinerarios formativos en función de su configuración como *"dirigidos a los colectivos más alejados del mercado laboral"* o no dirigidos a esos colectivos. Para ellos se han configurado dos procesos de baremación diferentes.

En los itinerarios que se configuren como *"dirigidos a los colectivos más alejados del mercado laboral"*, al menos el 75 % de los participantes que inicien el itinerario de inserción laboral deberá pertenecer a uno de los colectivos más alejados del mercado laboral indicados en la convocatoria. Se entenderá por colectivos más alejados del mercado laboral:

- Personas desempleadas de larga duración.
- Personas mayores de 45 años, en particular, mujeres.
- Personas con una discapacidad igual o superior al 33%.
- Nacionales de terceros países.
- Participantes de origen extranjero.
- Participantes pertenecientes a minorías.
- Otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad, incluidas aquellas que se encuentren en situación o riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación en sus múltiples facetas, acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

Con el objeto de cumplir los términos convenidos en el Proyecto ISLA V, en cada itinerario se respetarán, siempre que ello sea posible, los porcentajes de participación de mujeres y hombres expresados en aquél, de tal manera que se trabajará con listados de personas preseleccionadas desagregadas por sexo.



Tal y como recoge el Proyecto, la proporción de participación por sexos del alumnado en la acción formativa Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales E019 (SSCS0208) es de 14 mujeres y 1 hombre. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

En los casos de empate en las puntuaciones el orden de prelación se establecerá atendiendo a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo. En el caso de que se mantenga el empate, se priorizará la participación de mujeres. En caso de persistir el empate atenderemos a la mayor puntuación obtenida en el cuestionario de empleabilidad.

En estos itinerarios se priorizará la selección de las personas participantes, en el siguiente orden: personas pertenecientes a alguno de los colectivos citados anteriormente; personas domiciliadas en el territorio y, por último, personas que no hayan participado en acciones formativas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

LISTADO PROVISIONAL – ADMITIDOS Y ADMITIDAS

"SI" Colectivo - "SI" Comarca Desarrollo - "NO" FSE+		
DNI	Apellidos y nombre	Punt.
937	García Marcos María Sandra	10,25
739	Montero Arnaiz Rosa María	7,25
159	Sánchez Valiente María del Pilar	7,00
061	Morales Boyero María del Carmen	6,75
679	Martín Suárez María del Carmen	6,50
383	Martín Beneito Damarit	5,38
963	Ruiz Marcos Lucía	4,93
152	Albalat Rubio Pilar Eugenia	4,80
780	López Torremocha Ana Belén	4,35
422	Ruiz García Jenifer	3,00
"NO" Colectivo - "NO" Comarca Desarrollo - "NO" FSE+		
DNI	Apellidos y nombre	Punt.
367	González García Alejandra	2,75



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN REQUISITOS A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
860	Delgado Morcuende María de Pilar	No cumple el requisito de titulación
1092	García Rodilla Ana María	No aporta documentación requerida
120	López Collazos María de la Luz	No cumple el requisito de titulación
402	Marina Larion Mihaela	No cumple el requisito de titulación
837	Mayoral Riveiro Silvia Alejandra	No cumple el requisito de titulación
011	Romero Quesada María Camila	No cumple el requisito de titulación

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE HAN RENUNCIADO A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS

DNI	Apellidos y nombre
650	Arcaz Dos Santos Carla
168	Camacho Sánchez Itziar
290	Fernández Escudero Belén Elena
088	García Pancorbo María Karen
320	Ramos Rey Cristina
247	Sánchez Vallejo Yolanda
360	Urbano Domínguez Rubén
233	Pinar Gañán Vanesa



RECLAMACIONES, SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS Y RENUNCIAS

FECHA	Desde el momento de la publicación de la lista hasta las 14:00 horas del día 17 de octubre.
DOCUMENTACIÓN	Para formalizar la reclamación será necesario presentar el documento "Reclamación al listado provisional" exponiendo las razones o junto con la documentación a aportar que solo tendrá validez Documentación Oficial de resoluciones administrativas, Informes Técnicos Sociales de los Servicios Sociales o Departamentos de la Entidad o Administración competentes en la materia que concurra en los participantes.
RENUNCIAS	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento "Comunicado de Renuncia Voluntaria".
MODELOS	Los modelos de "Renuncia" y de "Reclamación" pueden ser encontrados en la Mancomunidad, ayuntamientos y en nuestra página web https://agenciaempleo.dip-caceres.es/
PRESENTACIÓN	Las personas que lo deseen deben Registrar la documentación en los Ayuntamientos, la Mancomunidad o registros oficiales, y ser enviada al Registro de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se hará público el listado definitivo con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales E019 (SSCS0208), así como aquellas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.

RECORDAR	Será imprescindible, para realizar la acción formativa, estar en "Situación de desempleo" el día antes de inicio de curso.
-----------------	--

DATOS DE CONTACTO

Las Técnicas del Proyecto ISLA IV estamos a vuestra entera disposición para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir en todo el proceso.

CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO	TÉCNICA DE ORIENTACIÓN
927189803 islav@dip-caceres.es https://agenciaempleo.dip-caceres.es/	Irene Macías imacias@dip-caceres.es

A la fecha de la firma electrónica

Jefe de Sección de Formación para el Empleo
D. David Lagar Timón



RENUNCIA VOLUNTARIA

ITINERARIO FORMATIVO

CÓDIGO

LOCALIDAD

Nombre y Apellidos

DNI/NIE

El/ abajo firmante manifiesta el deseo de renunciar a su participación en la acción formativa por el siguiente motivo:

- ☐ Inserción laboral.
- ☐ Seleccionada/a para otra acción formativa/educativa.
- ☐ No se adapta a mis expectativas y ha dejado de interesarme.
- ☐ Otras razones de índole personal.

En , a de de 202

Fdo.:

Sus datos personales serán tratados de forma estrictamente confidencial según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y únicamente podrán ser utilizados para la baremación de méritos del proceso selectivo y el seguimiento de la propia acción formativa. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Excm. Diputación de Cáceres le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, pudiendo ser cedidos a Entidades que colaboren en la gestión y tramitación de su solicitud. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de los datos tiene como finalidad la tramitación de las gestiones expuestas en dicho formulario. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. Plaza Santa María s/n, 10003. Cáceres o al e-mail: islav@dip-caceres.es

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES